Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 25 de Noviembre de 1974.

Expediente N° 1.106/74.

RES. N° 165/74

VISTO:

El programa de la Asignatura "ELEMENTOS DE FISICA Y QUIMICA", propuesto por el Area de QUímica para el curso especial del "A.M. 25 - II" y teniendo en cuenta que se hace necesario dictar el instrumento legal/ aprobando dicho programa;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales N° 20.654 actualmente en vigencia y ad-referendum del Consejo Asesor del Departamento;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia para el Curso de "ALUMNOS MAYORES DE 25 AÑOS" el programa de la Asignatura "ELEMENTOS DE FISICA Y QUIMICA" para el curso de Alumnos Mayores de 25 años, que corre agregado a/ fojas 3 de las presentes actuaciones y que a tales efectos forma parte / de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de/ razón y demás efectos.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

Lic. BENJAMIN LOPEZ
SECRETARIO DE LEY
Depto. Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - DPTO. CIENCIAS EXACTAS

Cont. ANTONIO GEA
DIRECTOR
Depto. Ciencias Exactas